ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MERCANTIL TORRESCO CIA LTDA"

Ambato, a 30 de marzo de 2018, a las 15h00, en el local, de la Compañía ubicado en el primer piso del Edificio Torresco, oficina 1A, de la calle Castillo 07-29 y Juan Benigno Vela de esta ciudad de Ambato, bajo la Presidencia de la Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla, con la asistencia de los socios Ab. Luis Esteban Torres Cobo, Felipe Fernando Torres Cobo, Luis Fernando Torres Torres y la Gerente General de la Compañía y socia Arq. Susana Carolina Torres Cobo, se instala la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.".

Actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Luis Esteban Torres Cobo, por decisión unánime de todos los socios asistentes, a fin de que certifique las resoluciones que se adopten en la Junta.

La Presidenta pide que se constate el quórum. Encontrándose representado la totalidad del capital social se inicia la Junta. La Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla, dispone que se lea la Convocatoria a esta Junta, oportunamente, entregada y notificada a los socios.

El secretario lee la convocatoria que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.** Por medio de la presente comunicación convoco a Ustedes a la Junta General de Socios de la Compañía "MERCANTIL TORRESCO COMPAÑÍA LIMITADA", que se realizará el día 30 de marzo de 2018, a partir de las 15H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Castillo 7-29 y Juan Benigno Vela, edificio Torresco oficina 1A de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Resolver sobre la distribución de Utilidades de la Compañía.

La presidencia dispone que se continúe con el orden del día y se proceda a conocer el primer punto.

La Gerente General toma la palabra y da lectura al informe del ejercicio económico y labores cumplidas por la Compañía en el año 2017, en la que explica el estado de la Compañía. Sometido a consideración de la sala se aprueba por unanimidad el informe y se agrega a la presente acta.

En el segundo punto la Gerente presenta el Balance General y el Estado de Situación elaborado por la contadora Ing. Laura Sánchez y hace una explicación en la que indica que los ingresos de la Compañía fueron de 6.000,00 USD y los gastos de 5068,76 USD, por lo cual queda una utilidad del ejercicio de 931,24 USD. La Presidenta somete a consideración el informe, que se lo aprueba con el voto unánime de la totalidad de los socios.

En el tercer punto, la Gerente mociona que, al ser las utilidades del ejercicio de novecientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de Norte América con veinte y cuatro centavos (931,24 USD), sugiere que la utilidad repartible, no se la reparta y se la pase a reservas para futuras capitalizaciones. Por unanimidad los socios acogen la moción y resuelven no repartir las utilidades.

A las 16h00, luego de haberse tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidenta, dispone un receso hasta que se elabore el acta.

La sesión se reinstala a las 16h15, y, por secretaría, se da lectura al acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda., que contiene la relación cronológica y clara de todo lo tratado. La sala la aprueba por unanimidad.

Para constancia del acto, suscriben la presente acta la Presidenta, Secretario Ad-Hoc, los socios asistentes y la Gerente General.

Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla
PRESIDENTE
SOCIO

Ab. Luis Esteban Torres Cobo
SECRETARIO AD- HOC
SOCIO

Sr. Felipe Fernando Torres Cobo
SOCIO

Arq. Susana Carolina Torres Cobo
GERENTE GENERAL
SOCIO

Dr. Luis Fernando Torres Torres
SOCIO